

SECRETARÍA DE GOBIERNO



BLOQUEARON JUÁREZ Y REVILLAGIGEDO

Retiran ambulantes de la Alameda Central

Policía Auxiliar de la alcaldía Cuauhtémoc puso en marcha el operativo; aseguran que no tenían permiso de venta

POR RICARDO VITELA
ricardo.vitela@gtmm.com.mx



Reglamento

De acuerdo con la Secretaría de Gobierno, el comercio informal está prohibido en la Alameda Central y alrededor del Palacio de Bellas Artes.



Foto: Cuartoscuro

Comerciantes y elementos de la Policía Auxiliar de Cuauhtémoc se enfrentaron en el aseguramiento de la mercancía.

Comerciantes informales que vendían sus productos, la mayoría comida, en la Alameda Central fueron retirados por elementos de la Policía Auxiliar de la alcaldía Cuauhtémoc.

Funcionarios de Ordenamiento de Vía Pública de esa demarcación señalaron que los ambulantes no tenían los permisos necesarios para hacerlo en esa zona.

Sin embargo, durante el operativo de retiro de mercancía, que inició cerca de las siete de la noche, los vendedores se enfrentaron a los uniformados, defendiendo sus pertenencias a golpes. Algunos menores de edad, que acompañaban a las dueñas de carritos de venta de elotes, también encararon a los policías para defender los artículos.

En videos que circularon en redes sociales, se puede ver a los policías jalando la mercancía mientras son agredidos por comerciantes

con líquidos calientes.

El grupo de vendedores argumentó que tiene mesas de trabajo con las autoridades y, mientras, tiene permiso para vender en la zona, pues los lugares donde serán reubicados aún no están listos.

Inconformes, los comerciantes bloquearon Juárez y Revillagigedo y, tras dos horas de cierre, comenzaron a dañar vehículos de la alcaldía, por lo que elementos del grupo antimotín de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acudieron para replegarlos y liberar la vialidad.

También intentaron cerrar Juárez a la altura de Paseo de la Reforma, pero los agentes lo impidieron.

Al cierre de esta edición aún no había reporte de detenidos o heridos.



PLAZA DE LA SOLIDARIDAD

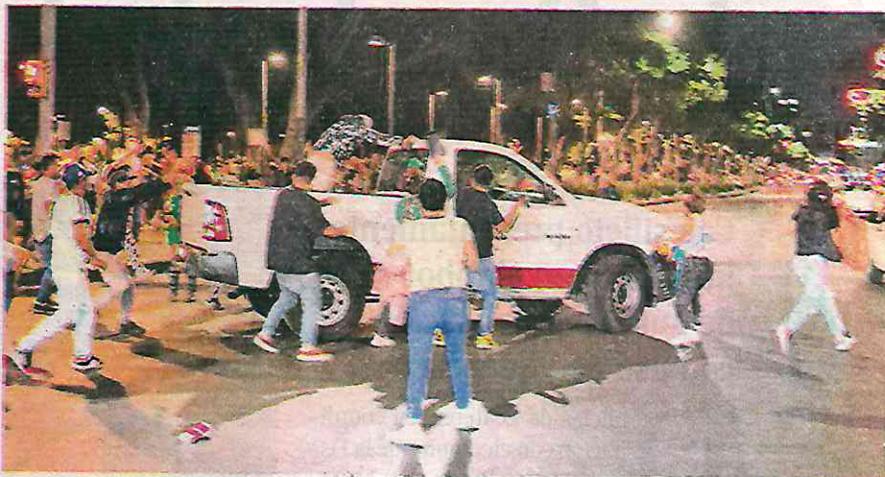
Trifulca en el Centro

REDACIÓN LA PRENSA

16

Efectivos de la alcaldía Cuauhtémoc llegaron a desalojar a ambulantes frente al Hotel Hilton; dos comerciantes heridos

En trifulca terminó un desalojo de vendedores ambulantes en el Centro de la Ciudad de México la noche del sábado, luego que efectivos de la alcaldía



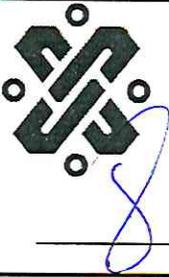
Se desata pelea campal ante el desalojo de vendedores de esquites por parte de trabajadores de la alcaldía Cuauhtémoc

/FOTOS: GUILLERMO PANTOJA

Cuauhtémoc, llegaron a desalojar a los comerciantes en la Plaza de la Solidaridad, frente al Hotel Hilton lo que empezó los empujones, jaloneos, golpes que al final terminó con dos comerciantes heridos.

Tras la primera parte de la pelea campal donde se desalojó a vendedores de esquites, la cual duró en total unas dos horas o dos horas y media, el pequeño grupo de vendedores, que pedía la renuncia de una funcionaria de la demarcación, se movieron a bloquear Balderas y Juárez, sin permitir el libre tránsito del metrobús.

Acto seguido, los efectivos de la policía acudieron a encapsularlos y replegarlos hacia la Plaza de la Solidaridad, donde, después de todo la trifulca, se volvieron a instalar, pero sin dejar de estar pendientes del regreso de los elementos de seguridad.



“No vamos a movernos” del Zócalo, reitera Ceteg

LAURA POY SOLANO *3*

Profesores de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que mantendrán el plantón indefinido frente a Palacio Nacional, y aseguraron: “No vamos a movernos”.

En conferencia de prensa, Héctor Torres Solano, secretario general de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación en Guerrero (Ceteg), relató que ayer por la tarde, “no sé si es para medir fuerzas, pero el secretario de Gobernación (Adán Augusto López) se paseó por acá frente al plantón, pero jamás buscó la interlocución ni una mesa de diálogo con la CNTE”.

Tal parece, enfatizó, “que se quiere burlar, que no hay ni la mínima intención ni voluntad política para atender las necesidades que tiene el magisterio. Por eso optamos por informar a la ciudadanía y hacer responsables a los gobiernos federal y estatales de que las movilizaciones van a conti-

nuar, y quizás con más fuerza, con más coraje, porque prácticamente nos están ignorando, y somos un movimiento legítimo”.

El dirigente magisterial aseguró que más de 900 profesores, principalmente de la Montaña Alta de Guerrero, permanecen en el plantón. “Sabemos que mañana se realizará un acto masivo. Somos respetuosos de quienes participan, pero también creemos que el magisterio no debe seguir de rodillas”, sostuvo Torres Solano.

Indicó que la CNTE, que integra la Ceteg, “no vamos a caer en ninguna provocación. Nos han condicionado el diálogo a que seamos flexibles. Lo hemos hecho, porque desde que llegamos nos han querido impedir que estemos en el Zócalo, que es de todos”.

Torres Solano insistió en que “sólo queremos preguntar al Presidente cuáles son los intereses tan fuertes que le impiden restablecer la mesa de diálogo con la CNTE”, y anunció que su Asamblea Nacional Representativa definirá hoy un plan de acción.

CONSEJERÍA JURÍDICA



27

Cap

27 NOV 2022

SCJN desecha queja opositora por Ley de Publicidad Exterior

DE LA REDACCIÓN

27 cap

La Consejería Jurídica y de Servicios Legales informó que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) desechó por improcedentes las controversias constitucionales promovidas por las nueve alcaldías donde gobierna la oposición en contra de la Ley de Publicidad Exterior, por lo que se mantienen las disposiciones publicadas en junio pasado en la *Gaceta Oficial*.

Los alcaldes del PAN, el PRI y el PRD se habían inconformado porque según ellos la legislación invadía sus facultades en la autorización, vigilancia, verificación y

sanción en materia de anuncios, al incluir en estas tareas a distintas dependencias como las secretarías de Desarrollo Urbano y Vivienda, la de Movilidad, la de Administración y Finanzas, la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario y el Instituto de Verificación.

El gobierno local presentó una reclamación ante el máximo tribunal del país por la admisión de las quejas, el cual fue resuelto a su favor.

En un comunicado, la Consejería señaló que la SCJN resolvió que las alcaldías Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Coyoacán y Tlalpan carecen de interés legítimo, ya que no argu-

mentaron ni presentaron pruebas que acreditaran que la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos establece expresamente en su favor una atribución exclusiva en materia de publicidad exterior.

En el mismo sentido, la Corte resolvió el 5 de octubre la queja interpuesta por la alcaldía Cuauhtémoc.

Tras este fallo se despeja el camino para la aplicación plena de la Ley de Publicidad Exterior de la Ciudad de México, que entre otras cosas establece que no se otorgarán más permisos para anuncios espectaculares unipolares, así como la prohibición de publicidad en azoteas y el uso de mensajes que afecten la dignidad de las personas.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD



Critican cancelación del Paseo Dominical

IVÁN SOSA

Ciclistas y especialistas cuestionaron que el Gobierno capitalino haya cancelado el Ciclotón de hoy por una marcha política.

Realizado desde 2012 como una ruta familiar para promover el uso de la bicicleta y el transporte alternativo, diferente a los autos y los autobuses, la Alcaldesa de la Bicicleta, Areli Carreón, lamentó que se suspenda.

“Es desafortunado que existan tan pocos espacios de convivencia y deporte en la Ciudad”, indicó la también representante de Bicitekas.

Con trayectos de hasta 50 kilómetros, el Ciclotón realizado el último domingo del mes pudo llevarse a cabo en el resto del trayecto, distinto a Paseo de la Reforma y el Centro Histórico, planteó el experto en movilidad, Roberto Remes.

“El problema de fondo es que a todos les están dando orden de ir a la marcha, en-

Roberto Remes,
especialista

“Se podría haber hecho en el Circuito Interior, Patriotismo, Félix Cuevas, Calzada de Guadalupe, Misterios, pudieron modificar la ruta”.

Instituto del Deporte

“Ante la gran afluencia de personas que se esperan en Paseo de la Reforma y Centro Histórico, el Ciclotón de noviembre se pospone”.

tonces ¿quién iba a cuidar el Ciclotón?”, planteó.

Promotores del Instituto del Deporte (Indeporte), a cargo de la organización del Ciclotón, comentaron que les pasarán lista por acudir hoy a la movilización promovida por el Gobierno federal, con la obligación de llevar a familiares o vecinos.

“Se podría haber hecho en el Circuito Interior, Patriotismo, Félix Cuevas, Calzada de Guadalupe, Misterios, pudieron modificar la ruta para que no pasara por Paseo de la Reforma.

“Pero los servidores públicos tienen la instrucción de acudir a la marcha”, apuntó Remes.

La cancelación refleja también que no han sido

creadas rutas alternas para el paseo dominical, de ciclistas y caminantes, agregó Carreón.

“El éxito de Muévete en Bici es tan claro que debería realizarse en cada Alcaldía”, precisó.

Inicialmente el Indeporte convocó a los ciclistas a sumarse a la marcha, pero determinó cancelarlo ante los cuestionamientos de los usuarios de la bici.

“Por seguridad y ante la gran afluencia de personas que se esperan en Paseo de la Reforma y Centro Histórico el próximo domingo, el Ciclotón de noviembre se pospone”, reportó el Indeporte.

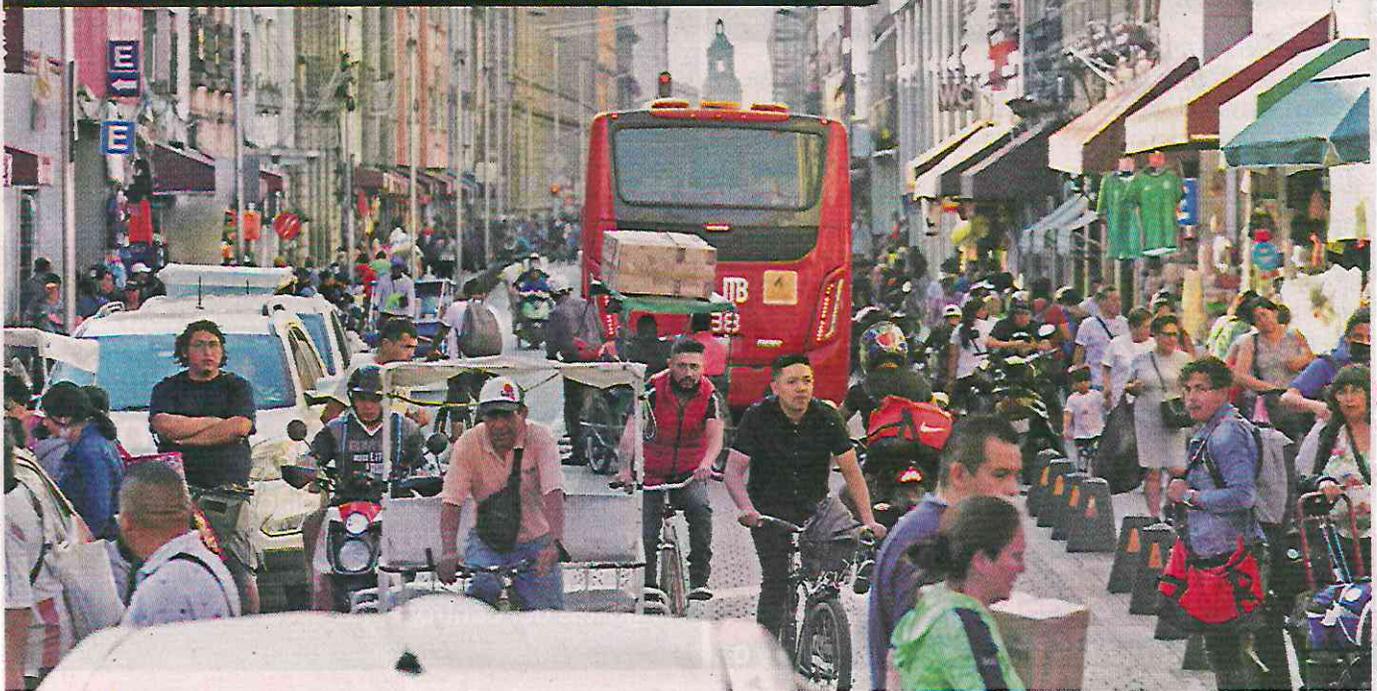
“Basta de estar cancelando el Ciclotón por cualquier pretexto”, reclamó la ciclista Laura Frías.



Le sacan vuelta al caos

La Línea 4 del Metrobús modificará desde mañana su recorrido para evitar los retrasos que provocaba el comercio informal y las calles angostas del Centro. **PÁGINA 2**

CRÓNICA: UN TRASLADO DIFÍCIL



INVASIÓN. Motociclistas y ciclistas recorren en sentido contrario el carril, provocando el riesgo de un accidente.

Soluciona el MB caos en Línea 4

Ante la complicada circulación del transporte en el Centro, el Metrobús modificará mañana la Ruta Sur para facilitar el recorrido

1



REFORMA / STAFF

El claxon es el lenguaje no oficial del Metrobús en la Línea 4, algo que usa no sólo para anunciar su pasó, sino su inconformidad cuando invaden su camino.

La ruta, que va de Buenavista a San Lázaro, tiene dos variantes: la sur, que atraviesa Ayuntamiento y pasa por la Merced y el Mercado de Sonora, y la norte, que cruza Belisario Domínguez.

El trayecto es conflictivo en más de la mitad de sus estaciones, ya que transita por carriles muy angostos con comercios y un flujo constante de peatones.

Para solucionar esta problemática, el Gobierno capitalino anunció una modificación a la Ruta Sur, que estará disponible a partir de mañana para atender los problemas de seguridad vial y mejorar los tiempos de traslado.

Desde la terminal en San Lázaro, el policía auxiliar le informa a la gente formada que cada unidad tardará entre 30 y 20 minutos en salir.

“No es posible que estén tardando tanto, ya mejor vamos en este, porque, si no, llegamos tarde”, indica molesta una usuaria.

Las primeras estaciones en ambos sentidos transcurren con normalidad, pero el caos vial es inminente al llegar a Mixcalco.

El chofer comenta que los camiones y automóviles invaden el carril confinado; en la zona no hay ningún elemento de Tránsito que pueda impedirlo.

En la Ruta Sur hay varios momentos en que el Metrobús pasa rozando los



La ruta que atraviesa Ayuntamiento cambiará cuatro estaciones.



Usuarios esperan hasta 30 minutos para abordar.

puestos, sobre todo cuando da vuelta en Eje 1 Oriente, en Izazaga, y sobre República del Salvador.

“Ve como casi atropella a un señor, tuvo que quitarse rapidísimo, por poco y se lo lleva”, indica Mónica Garza, usuaria constante de esta línea.

Agrega que en horas pico es súper peligroso por toda la gente que pasa, los autos que se estacionan y los puestos que “casi casi se ponen en la calle”.

“Es una ruta útil si la usas para distancias cortas, porque es más rápido que meterte a un Metro y más seguro que un camión, pero, si la recorres toda, es un infierno”, lamenta.

Mónica señala que los tiempos de espera entre cada unidad hace que se lle-

nen mucho y que la gente se aviente.

Durante el trayecto de Buenavista a San Lázaro, por la Ruta Sur, el conductor va peleando constantemente con motociclistas, camioneros y peatones que bloqueaban su camino.

“Nada más se va peleando con todos y mientras nosotros aquí soportando el agobio del calor humano”, explica Sofía, hija de Mónica, quien la suele acompañar en sus encargos.

La Línea 4 atraviesa puntos de comercio en el Centro, por lo que las autoridades buscan facilitar el tránsito.

Las estaciones de la Ruta Sur que dejarán de prestar servicio son Mercado de Sonora, La Merced, Circunvalación, Las Cruces y Mu-

La modificación

El Metrobús cambia mañana la Ruta Sur de la L-4.

- El objetivo es fortalecer la seguridad vial y mejorar los tiempos de traslado.
- Las estaciones que dejarán de prestar servicio son Mercado de Sonora, La Merced, Circunvalación, Las Cruces y Museo de la Ciudad.
- Las nuevas serán Mercado de Sonora Sur, San Pablo, Pino Suárez Sur y 20 de Noviembre.
- Además, la señalética será actualizada.
- Las unidades circularán por las vialidades Fray Servando Teresa de Mier, Escuela Médico Militar, San Pablo, José María Izazaga y Avenida 20 de Noviembre.
- Luego se incorporarán en República del Salvador.

Mónica Garza, usuaria

Es una ruta útil si la usas para distancias cortas, porque es más rápido que meterte a un Metro, (...) pero, si la recorres toda, es un infierno”.

seo de la Ciudad.

En su lugar, serán reemplazadas por Mercado de Sonora Sur, San Pablo, Pino Suárez Sur y 20 de Noviembre.



Evalúan más vagones

El Metro de la CDMX analiza incorporar más espacios exclusivos para mujeres. *l.v.*

- El director del Metro de la CDMX, Guillermo Calderón, informó que se está considerando incluir un tercer vagón exclusivo en los 300 trenes que prestan servicio actualmente.
- En el marco de la jornada de los 16 días Contra la Violencia a las Mujeres, el funcionario informó que el Sistema de Transporte Colectivo (STC) de la Ciudad de México recibe a 1.8 millones mujeres cada día.
- Ante esta demanda, la medida está siendo evaluada, aseguró Caderón.

Dana Estrada



ARCHIVO. EL GRÁFICO

ANALIZAN OTRO VAGÓN PARA MUJERES 3

El director del Sistema de Transporte Colectivo (STC), Guillermo Calderón, informó que ante la alta demanda de mujeres que utilizan el Metro diariamente, pues 1.8 millones de usuarias se trasladan, se contempla disponer de un vagón más que sea exclusivo para este sector de la población que incluye a los menores de edad. De aprobarse dicha medida, se dispondrán de tres vagones por convoy.



MIGUEL HIDALGO

Micro atropella a abuelita

RAÚL HERNÁNDEZ

Debido a la velocidad que llevaba la unidad, al chofer le fue imposible frenar y terminó por pasarle por encima a la mujer de la tercera edad

Una mujer de la tercera edad, murió tras haber sido atropellado por una unidad de transporte público, que presuntamente iba echando "carreritas" en el perímetro de la colonia Tacuba, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

De acuerdo con versión de testigos, el microbús circulaba sobre la calzada México-Tacuba y cuando el chofer de la unidad giró el volante a la derecha sin precaución, para incorporarse a la avenida Azcapotzalco, se topó de frente con la mujer de aproximadamente 65 años que intentaba cruzar.

Tras el fuerte impacto y debido a la velocidad que llevaba el vehículo, al chofer le fue imposible frenar y terminó por pasarle por encima a la mujer, misma que quedó debajo de la unidad entre los dos ejes, con moretones, raspaduras y una herida sangrante a la altura de la cabeza.

Ahí quedó tendida la abuelita boca abajo. Cerca de ella se podía apreciar una diadema que traía puesta y una bolsa roja, en la que tal vez cargaría las compras que salió a hacer esta tarde, sin sospechar que ya no volvería a casa.

Luego de recibir el reporte de lo ocurrido aproximadamente a las 14:30 horas de

este sábado, elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX, pertenecientes al sector Tacuba, arribaron al lugar y solicitaron la presencia de los servicios de emergencia.

"La ambulancia tardó mucho en llegar. La señora todavía estaba viva, se quejaba de dolor, pero aún respiraba", dijo un joven que presenció los hechos, luego de que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), certificaran el fallecimiento.

El conductor de la unidad perteneciente a la ruta 23, que se desplazaba con

que le van a tomar la declaración. No sé si realmente él tuvo o no la culpa", comentó el hombre que traía puesto un conjunto deportivo y una gorra en color negro.

Nadie pudo reconocer a la occisa y ningún familiar se hizo presente para reconocer el cuerpo. Solo comerciantes y vecinos de la zona se acercaron para atestiguar lo ocurrido.

Posteriormente, empleados de la Fiscalía capitalina, llegaron a lugar de los hechos para realizar el levantamiento del cadáver de la mujer, misma que hasta el momento permanece en calidad de desconocida.

Dijo un joven que presenció los hechos que la ambulancia tardó mucho en llegar y que la señora todavía estaba viva; se quejaba de dolor, pero aún respiraba, agregó

rumbo hacia Azcapotzalco, permaneció ahí todo el tiempo y fue subido a una patrulla por los elementos policiacos.

"Por ir echando carreritas, pinche hambreado. Ojalá no le pase lo mismo a uno de tus familiares", le gritó al presunto responsable del homicidio, un hombre que vestía una playera de la Selección Mexicana, quien aseguró que este quería ganarle el pasaje a otra unidad de la misma ruta.

El representante de la aseguradora del transporte público, llegó al lugar para hacerse cargo de lo correspondiente. "No pude hablar con él, hasta mañana yo creo

SECRETARÍA DE TRABAJO



Mujeres obtienen más empleos que hombres. En lo que va del 2022 en la Ciudad de México las mujeres han obtenido 67 mil 714 empleos formales nuevos, mientras que los hombres consiguieron 46 mil 756, es decir, 59% de los 114 mil 470 empleos formales generados este año de acuerdo con datos que difundió ayer la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo capitalina.

18 Com

— Juan López



PARA LOS TELÉSFORO, LA LABOR ES DE TODO EL AÑO

Tres generaciones han embellecido la ciudad con cempasúchil y nochebuenas

En terrenos del abuelo, la familia comercializa en esta época unas 20 mil plantas de diferentes tamaños

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Para Orlando Telésforo Téllez cultivar cada año flores de nochebuena significa evocar la memoria de su abuelo Gregorio y "honrar todas sus enseñanzas".

Su padre, Martín, heredó la tierra en los ejidos de San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco, y los conocimientos para reproducir la planta y darle los cuidados que requiere durante más de seis meses, hasta que alcanzan la pigmentación óptima para aportar su tradicional colorido a las fiestas decembrinas en la ciudad.

Hace más de 50 años, Don Goyo —como llamaban al abuelo—, introdujo en su parcela el cultivo de cempasúchil; comenzó con unas 2 mil a 3 mil plantas y hoy la familia tiene una producción de 200 mil, que es el verdadero negocio del invernadero. Veinticinco años después ingresó al de las nochebuenas.

La planta (cuetlaxóchitl, en náhuatl, o flor de Belén), es una de las más delicadas, asegura Orlando, "si se enferma no se cura, hay que tirarla", y por eso requiere de mucha observación: en cuanto se detecta una planta mala se separa del cultivo junto con todo el cuadro —unas 30 o 40 alrededor, aunque se vean bien— y se llevan a otro sitio donde se supervisan

para saber si adquirieron o no la enfermedad.

En febrero de este año compraron 7 mil plantas que recibieron en esquejes —pequeños tallos listos para reproducirse— enraizados de unos 10 centímetros; en mayo se hizo la poda, de la que obtienen de cada una entre seis o siete injertos más que pusieron en macetas y de las que obtuvieron al final unas 20 mil.

Labor en invernaderos

A diferencia del cempasúchil, que distribuyen en varios estados del país, desde Chiapas hasta Chihuahua, el mercado para estas nochebuenas es local y sus principales clientes son distribuidores de la Central de Abastos, el mercado de Jamaica y de viveros de Xochimilco, así como comerciantes que se llevan entre 20 y 40 para revender en sus negocios, pero también llegan familias que adquieren algunas para decorar sus hogares y que encuentran a precios que van de 50 a 160 pesos, según el diámetro de la maceta.

Con el propósito de hacerse proveedores del gobierno capitalino, la familia Telésforo decidió constituir dos cooperativas: Don Goyo, que es la que Orlando representa, y Rocco, que formó su hermano Rodolfo.

Eso les permitió acceder a apoyos de la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo los cuales utiliza-

ron para instalar tres invernaderos tipo túnel —de techo bajo—, que son los más adecuados para el cultivo de cempasúchil, y otro más alto para las nochebuenas.

Cada túnel, explica Orlando, requiere de una inversión de 30 mil pesos. Esos invernaderos les permitieron mantener seguras unas 24 mil plantas de cempasúchil durante la granizada de fines de octubre, pero perdieron de 8 a 10 mil que estaban a la intemperie. Los invernaderos las protegen también de los cambios de temperatura a fin de que se mantengan en buen estado.

Orlando y su madre, Leonor Téllez Méndez, atienden a los clientes que llegan a comprar a sus instalaciones ubicadas en la parcela 41 de la quinta fracción del ejido, donde también está su hija Martina, de dos años, quien se desplaza en sus juegos de un invernadero a otro.

Orlando recuerda que a esa edad él también estaba con el abuelo, "crecí entre plantas y tierra".

Don Goyo falleció hace siete años, tenía 86 y nunca dejó de ayudar en el invernadero; cuenta su nieto que le gustaba ensemillar la planta de cempasúchil, pero como ya no veía bien a veces metía hasta tres semillas en la maceta y ahora, cuando ven salir tres brotes en un recipiente, se dicen: "mira, esa la sembró el abuelito".

**SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y
PROTECCION CIVIL**



POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimn.com.mx

CON 54 FRENTE FRÍOS

TEMPORADA INVERNAL, SIMILAR A LA DEL AÑO PASADO

En esta temporada invernal, la Ciudad de México será afectada por 54 o 55 frentes fríos, de los cuales diez ya se han desarrollado, de acuerdo con el pronóstico de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

De los 54 o 55 frentes fríos (similar al año pasado); diez u 11 serán más intensos porque se combinarán con masas de aire polar lo que provocará que se intensifique el frío y se puedan alcanzar temperaturas de entre 0 y 2 grados en las zonas altas de la capital, de acuerdo con la estimación de Guillermo Ayala, director de Alerta Temprana de la SGIRPC.

Los días de mayor frío serán a finales de diciembre y principios de enero, agregó.

Todavía hasta los primeros diez días de diciembre se espera que los frentes fríos se combinen con los nortes que se generan en el Golfo de México y puedan generar lluvias aisladas, principalmente, en las zonas boscosas del surponiente y poniente de la Ciudad de México.

Sin embargo, el resto de la temporada invernal será seca y fría lo que propiciará que se eleve la concentración de contaminantes provocando mala calidad del aire y riesgo de nuevas contingencias ambienta-



Es muy importante, después de este pronóstico que se tiene, que sigamos manteniendo las medidas de bioseguridad."

GUILLERMO AYALA

DIRECTOR DE ALERTA TEMPRANA DE LA SGIRPC



Foto: Pavel Jurado

El lunes pasado se presentó una baja de temperatura acompañada de lluvia por la noche.

LAS AUTORIDADES PIDEN USAR CUBREBOCAS ante el incremento de contaminantes, contagios de influenza y el remanente de covid

~D



les, indicó.

Ayala alertó que la temporada invernal también es época de contagios de influenza, la cual se combinará con los remanentes de la pandemia de covid.

Por lo que recomendó a los capitalinos completar, en su caso, su cuadro de vacunación contra covid y también aplicarse la vacuna contra influenza.

Aunque en la Ciudad de México el uso de cubrebocas ya es voluntario en espacios abiertos y en algunos cerrados con poca afluencia de personas, el

director de Alerta Temprana de SGIRPC recomendó seguir usando la mascarilla para evitar contagios.

“Es muy importante, después de este pronóstico que se tiene, que sigamos manteniendo las medidas de bioseguridad, me refiero a seguir usando la mascarilla cuando salimos, seguir usando ropa preferentemente de algodón para evitar enfermarnos, es muy importante la hidratación, no porque esté haciendo frío dejemos de tomar agua porque el agua va a estar nivelando el organismo”, indicó.

También recomendó consumir las frutas de temporada, que son aquellas con las que se prepara el ponche, debido a que son

ricas en vitaminas C y D.

Hizo especial énfasis en prevenir los incidentes en casa como incendios o intoxicaciones y pidió a los capitalinos tener cuidado con el uso de anafores o calentones.

Ayala señaló que la SGIRPC seguirá emitiendo con hasta 24 horas de anticipación la Alerta Temprana en donde se avisa a los capitalinos sobre las condiciones climáticas en la Ciudad de México.

Por lo que consideró que ya es básico que los ciudadanos sigan las cuentas oficiales en redes sociales de la SGIRPC en donde constantemente se informan los alertamientos climáticos.

Más en...



Siempre alerta

Esté atento del pronóstico del tiempo escaneando el QR

EL DATO

Bosque Lluvioso

Los primeros días de diciembre se prevé que los fríos se combinen con los nortes del Golfo de México por lo que podría haber lluvias en las zonas boscosas del surponiente.

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO VIVIENDA



Otorga MH ocupación a firma

Tolera Alcaldía una torre irregular

Ofrece constructora realizar mitigación, pero en otra colonia, acusan vecinos

ALEJANDRO LEÓN

La constructora de un desarrollo fuera de norma en Polanco acordó con la Alcaldía Miguel Hidalgo llevar a cabo obras de mitigación para poder ocupar el inmueble sin tener que demoler ninguno

Artemisa Negrón
integrante de Copaco

/// ¿Por qué las obras que deberían de beneficiar a la Colonia están beneficiando a otra Colonia, a Anzures, obviamente, con menor impacto?

de los pisos excedentes... y los trabajos de compensación ni siquiera beneficiarán a los habitantes de la zona.

La empresa Fibra Uno expidió a la Alcaldía una póliza de fianza para realizar los trabajos de mitigación en la Colonia Anzures por la torre de 17 pisos ubicada en el predio de Mariano Escobedo 595, Colonia Polanco Sección 5, donde también se encuentra un primer edificio de siete pisos.

Entre las obras de compensación que establece la póliza se encuentran cruces seguros en calles como Copérnico y Kepler.

Artemisa Negrón, integrante de la Copaco Rincón del Bosque, en Polanco, explicó que funcionarios de la Alcaldía argumentaron a vecinos que hicieron una excepción para otorgar la ocupación a la desarrolladora, lo que se encontraría fuera de normativa.

“¿Por qué las obras que deberían de beneficiar a la Colonia están beneficiando a otra Colonia, a Anzures, obviamente, con menor impacto? Porque son obras más chiquitas”, acusó Artemisa.

“Hablamos con Desarrollo Urbano y con la Dirección de Gobierno (de Miguel Hidalgo) y la respuesta fue que hicieron una excepción a Fibra Uno en Mariano Escobedo 595 y otorgaron la ocupación, que estaban cumplidas las obras de mitigación, cuando por ley no las podían hacer con ninguna fianza”.

En 2015, particulares ob-

tuvieron un dictamen de estudio de impacto urbano para construir el edificio de hasta 17 niveles, a cambio de entregar trabajos de compensación en favor de vecinos de Polanco, entre los que destacan un proyecto de recuperación y mejoramiento de movilidad y accesibilidad y mejoras en la imagen urbana de un camellón del lugar.

Sin embargo, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) catalogó a la obra como ilegal, pues no se ajustaba a la zonificación aplicable.

Al predio le corresponde una zonificación HM 8/30/200, habitacional mixto con ocho niveles máximos de construcción.

“La PAOT interpuso Acción Pública ante el Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México, con el objetivo de obtener sentencia favorable, en la que se ordene la demolición de las superficies construidas ilegalmente”, detalló la Procuraduría en su informe de actividades de enero-octubre de 2020.

“Hasta el periodo de reporte, se concedió la suspensión de los trabajos de construcción, así como la custodia de los folios reales”.

Una fuente con conocimiento del caso explicó que, al no cumplirse con los volúmenes y niveles permitidos de construcción y para conseguir ocupar el inmueble, la desarrolladora acordó con la Miguel Hidalgo expedirle una póliza de fianza por 6.9 millones de pesos.

1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Tolesa... (D)

Página

1

Sección

CD-

Fecha

27 NOV 2022



Las obras de compensación por el inmueble son desarrolladas en la Colonia Anzures y no en Polanco.



Alquiler de departamentos, una opción cada vez más complicada

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

28 oct

Ante la imposibilidad de adquirir una vivienda propia, el alquiler se ha consolidado como opción habitacional en la Ciudad de México, lo que ha incrementado no sólo la demanda, sino también el costo por igual en alcaldías centrales y en las más alejadas, como Iztapalapa y Xochimilco, con un precio promedio de 51 mil pesos al mes.

Leonardo González Tejeda, analista del portal Propiedades.com, afirmó que en dos años ha habido un incremento de 12.6 por ciento

en el precio del arrendamiento de departamentos y de 13.5 en casas unifamiliares —por arriba de la inflación— con una movilidad muy intensa, pues los inquilinos optan por mudarse a otras colonias.

Las rentas van desde 4 mil 700 pesos en pequeños departamentos en zonas como La Raza o colonias Laguna Ticomán, en la alcaldía Gustavo A. Madero, hasta 150 mil por casas en Lomas de Chapultepec, en Miguel Hidalgo, refirió el especialista.

Comentó que alcaldías como Álvaro Obregón, Iztapalapa, Venustiano Carranza y Xochimilco son las

que han tenido un mayor incremento en ese rubro, incluso por encima de las áreas centrales, las cuales se han mantenido con precios más constantes.

Sin embargo, arrendatarios consultados señalaron que en algunos casos el costo del alquiler se ha triplicado, como ocurre en la colonia Juárez. Sergio González, activista y vecino del lugar, comentó que en dos ocasiones ha tenido que cambiar de departamento por el ajuste. “En 2019 pagaba alrededor de 8 mil pesos y ahora rondan 24 mil pesos”.

Agregó que se trata de inmuebles

construidos entre los años 40 y 50 del siglo pasado, con áreas generosas de 120 a 200 metros cuadrados, bien ventilados, que fueron adquiridos por empresas que les hicieron mínimas remodelaciones y encarecieron las rentas, lo que ha desplazado sobre todo a adultos mayores que durante años habían vivido en la colonia.

Con esos precios altos a los jóvenes que han decidido independizarse tampoco les ha ido bien, pues pasado el auge de compartir departamento han optado por vivir en pequeños cuartos, ya sea de azoteas o dentro de un inmueble con

tal de estar cerca de su trabajo y de los lugares de entretenimiento.

Es el caso de Marlene Ramírez, quien vive en Santa María la Ribera, a quien le fue imposible rentar un *depa*, pues hasta los más pequeños tienen un precio de 12 mil pesos por mes. “Aun así me llevó 35 por ciento de mi salario, pero vale la pena porque aquí la zona todavía es segura y muy céntrica”.

Hace una semana organizaciones sociales exigieron al gobierno local adoptar medidas para atender el aumento de los precios en rentas, así como limitar los requisitos y garantías exigidos por caseros.



RENTAN EDIFICIOS COMPLETOS Y GENERAN GENTRIFICACIÓN

Hoteleros y vecinos denuncian competencia desleal de apps

Exigen al gobierno ordenar servicios en colonias Roma, Condesa y Polanco



ELBA MÓNICA BRAVO

26

Hoteleros de la Ciudad de México y habitantes de la colonia Roma Norte exigieron a los gobiernos federal y capitalino, al igual que a los legisladores, regular las aplicaciones de hospedaje por Internet, entre las que se encuentran Airbnb y Homeaway, pues alertaron que existen edificios completos dedicados a la renta de habitaciones, lo que además de ser una competencia ilegal genera la gentrificación de esas zo-

nas, es decir, el desplazamiento de los residentes y el cierre de negocios como tiendas de abarrotes que ya no pueden pagar el alquiler ante el desmedido incremento.

El presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles, Rafael García, advirtió que las plataformas no cumplen con el uso de suelo ni con más de 170 requisitos de 11 leyes, por lo que urgió a las autoridades "a poner orden", al mencionar que la tecnología llegó para quedarse.

Indicó que la competencia es des-

leal, porque en 30 minutos y sólo con una identificación se puede habilitar una habitación para renta por esas apps.

"En lugares donde no se pueden hacer hoteles se están haciendo edificios completos de renta y se están desocupando las zonas Centro, Polanco, Del Valle, Condesa y Roma", por lo que advirtió que "se está desalojando mucha parte de las viviendas porque personas que pagaban una renta de 5 a 10 mil pesos ahora se les ha triplicado y tienden a irse hacia otros lugares,

▲ Airbnb y Homeaway rentan edificios completos y los dueños ganan con esos inquilinos sin considerar los problemas que ocasionan. Foto Víctor Camacho

→



lo que genera un problema fuerte para los colonos”.

Las fiestas, otro problema

José Alfredo, habitante de la Roma Norte, expresó que “como vecinos vivimos secuestrados, nos han invadido la privacidad y la tranquilidad”, al relatar que las personas que rentan “llegan a hacer fiestas y ponen en riesgo la seguridad”.

Pidió tomar en cuenta la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles, al insistir en que no tienen a quién reclamar por las continuas noches de fiesta, ya que después de esas horas no vuelven a ver a ese vecino que rentó, pero sí a otro que hace lo mismo al día siguiente, además de que está preocupado porque puedan compartir sus edificios con posibles delincuentes que entran y salen sin restricciones.

De acuerdo con una investigación hecha por la Universidad Anáhuac que presentaron los hoteleros, se identificó que esas aplicaciones ofrecen 30 por ciento de los cuartos hoteleros que generan empleo formal, con lo que en la Ciudad de México hay 10 mil 334 inmuebles en los cuales hay alrededor de 17 mil 709 habitaciones ofrecidas que tendrán ventas este año por más de 150 millones de dólares.

Los hoteleros mencionaron que sólo en la colonia Roma se rentan 2 mil 688 habitaciones; en Polanco, mil 532; en la Condesa, mil 286, y en Coyoacán, 790.



"NO NOS RENOVARON CONTRATO, AHORA ES AIRBNB"

Capitalinos denuncian desplazamiento derivado de las rentas de corto plazo a través de plataforma digital. **Expertos piden regular mercado y un mecanismo de supervisión**

Texto: **LAURA ARANA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Fotografía: **CARLOS MEJÍA**

14 MET

Especialistas, urbanistas y ciudadanos solicitaron al Congreso de la Ciudad de México y al Gobierno capitalino regular la renta de corta estancia que se oferta en aplicaciones como Airbnb, ya que está llevando al desplazamiento de personas que, de forma inesperada, son notificadas de que no podrán renovar sus contratos de alquiler, porque serán ofertados en dicha plataforma hasta en el triple de precio.

Los expertos expusieron a EL UNIVERSAL que un mecanismo para regularlos sería incluir lineamientos en la futura ley de ordenamiento territorial y el plan general de ordenamiento territorial, los cuales no se han aprobado, además de modificar la Ley de Vivienda o actualizar el Código Civil.



El inmueble ubicado en la calle Prosperidad, en la colonia Escandón, Miguel Hidalgo, rescindió todos los contratos de arrendamiento para sumarse al fenómeno Airbnb, que se expande en la Ciudad.



“Al Gobierno de la Ciudad le da miedo regular el mercado en renta, sólo en este momento está en el Código Civil, pero no lo hemos regulado, digamos, en la Ley de Vivienda, deberían quedar algunos principios para regular este mercado en el programa de ordenamiento territorial y cuando lo analizas es muy crítico lo que está pasando, casi no tienen propuestas para regular este mercado”, dijo en entrevista el representante de la Asociación Mexicana de Urbanistas en la Ciudad de México, Armando Rosales García.

Señaló que con una ley de ordenamiento territorial adecuada se podría establecer las contraprestaciones a las que estarían obligados los propietarios que ponen las viviendas en renta y un mecanismo de supervisión adecuado.

“Los Airbnb funcionan como establecimientos mercantiles y se les debería de regular como tal, es decir, pagar impuestos,

supervisiones periódicas, igual como se verifica a un hotel que cumpla con medidas de protección civil, estar sujetos a la Ley de Salud. No estamos en contra de los Airbnb, pero se les tiene que regular adecuadamente”, afirmó Rosales García.

Claudio Nieto, director de la Carrera de Arquitectura de la Universidad La Salle, coincidió que no hay una normatividad que regule a estas plataformas y el mecanismo de renta de un inmueble.

“Sí falta una regulación”, ya que actualmente existen instrumentos de planeación urbana y un Reglamento de Construcción donde indican características para edificar, pero “cómo un inmueble se puede registrar en estas plataformas, no está normado en ningún instrumento de planeación”, dijo.

“Si este fenómeno sigue creciendo, en un futuro inmediato se tiene que considerar dentro de las actualizaciones a planes e instru-

mentos normativos en materia de desarrollo urbano”, advirtió.

EL UNIVERSAL buscó a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) y al Instituto de Planeación Democrática y Prospectiva de la Ciudad para conocer su postura, pero no se tuvo respuesta.

“Quisiera permanecer en el Centro, pero si tengo suerte me iré a la periferia”
Ciudadanos compartieron a este diario que sus caseros pasaron de un promedio de alquiler mensual, a ganancias hasta el triple con la empresa Airbnb por cuota de hospedaje diaria, por lo que llamaron al Gobierno capitalino a cuidar el derecho que tienen a la vivienda digna y de calidad.

Karla (a quien llamaremos así para proteger su identidad) vivió por más de tres años en el departamento del edificio Victoria, en la calle López 44, en la Colonia Centro. En menos de cuatro me-

ses le avisaron que no le renovarían el contrato y, ante la urgencia, actualmente vive con una amiga; sin embargo, teme que ante las alzas en las rentas de la zona pueda seguir viviendo en esta área que, además de disfrutar, facilita su vida desde hace nueve años.

Comentó que en el edificio Victoria, ubicado cerca de la Alameda Central, el promedio del pago de renta era de 10 mil pesos mensuales. El inmueble tiene cerca de 25 departamentos.

“Nos mandaron una notificación de que ya no iban a renovar los contratos, y así salimos. Respetaron los contratos, pero ya no los renovaron, van a hacer un Airbnb, las rentas iban desde 8 mil hasta 16 mil pesos. (...) Me he enterado que están arreglando los departamentos, los están amueblando para que sean Airbnb”, relató.

Karla indicó que mudarse implicó, de un momento a otro,

gastos y un guardadito extra para abonar renta y buscar en qué lugar vivirá ahora. “Además, aunque poquito, pero también le invertí dinero al departamento que dejé”.

“Quisiera permanecer en el Centro, pero justo viendo las rentas está difícil, están muy elevadas y me temo que tendría igual que irme más lejos o si tengo suerte a zonas más periféricas por La Lagunilla, La Merced”.

Otro caso es el de David, quien habitó por años en un loft en el inmueble ubicado en la calle Prosperidad, en la colonia Escandón, en Miguel Hidalgo. “Hace dos años empezaron a rescindir los contratos hasta que nos sacaron. La renta promedio fue de 12 mil 500 mensuales, no era nada barato”, comentó.

25

DEPARTAMENTOS

conforman el edificio Victoria, en López 44, colonia Centro, el cual abrió Airbnb.

900

A MIL PESOS

por noche cobra como Airbnb un inmueble en calle Prosperidad, en MH; por ello desalojaron a inquilinos.



“Quisiera permanecer en el Centro, pero justo viendo las rentas está difícil, están elevadas y me temo que tendría que irme más lejos”

KARLA

Inquilina desalojada por Airbnb



Los Airbnb funcionan como establecimientos mercantiles y se les debería de regular como tal, es decir, pagar impuestos”

ARMANDO ROSALES GARCÍA

Urbanista de la CDMX



Por el momento, David optó por vivir con un familiar, hasta que encuentre un nuevo espacio que se acomode a sus necesidades y a su bolsillo. El edificio en que vivía ahora se renta a través de Airbnb, donde se ofertan los departamentos desde 900 o mil 200 pesos por noche.

Derecho a la vivienda *

Karla consideró que hace falta una ley donde se ponga límites a este tipo de rentas. "Para mí significa desplazar a la persona, y el cambio que implica que personas lleguen de otro lado, no tengo nada en contra de los turistas, pero la calle López, en el Centro, aunque está muy cerca de la Alameda, está llena de negocios locales, todavía perduran la tintorería, los cafecitos, la fonda y yo creo que en cuando lleguen más turistas llegaran las grandes franquicias.

"La zona del Centro está llena de comerciantes, mucha gente que trabaja en el Centro será desplazada, tendrá que vivir más lejos de su lugar de trabajo, dañando la calidad de vida de las personas. Me preocupa que ya no podamos vivir en la Ciudad", lamentó.

Mientras que David dijo que el inmueble en Escandón opera como hotel, sin serlo. Por lo que pidió a las autoridades regular la renta por aplicación ya que es un derecho tener una vivienda accesible al lugar de trabajo, sin representar gastos incosteables.

"Los *loft* ya operan como hotel; el dueño puso un cuarto de lavado para los turistas e incluso trabajan cerca de siete personas en aseo, sin ningún tipo de regulación", concluyó. ●



Plaga de ratas ronda a vecinos de Tlatelolco

ARTURO R. PANSZA / LA PRENSA

La integrante de la bancada del PRI en el Congreso de la Ciudad de México, Silvia Sánchez Barrios alertó que desde hace un año una plaga de ratas pone en peligro la salud de los más de 40 mil habitantes de Tlatelolco.

La legisladora exhortó a la Secretaría de Salud de la capital y a la alcaldía Cuauhtémoc a tomar acciones para eliminar a estos animales causantes de enfermedades como bartonelosis, salmonella, enfermedad de Weil, leptospirosis, fiebre por mordedura, peste bubónica, peste septicémica, peste neumónica, hantavirus, tularemia o toxoplasmosis.

En entrevista, señaló que el aumento en el número de esos animales en la zona, de acuerdo con los vecinos, se debe a que ninguna autoridad les ha hecho caso cuando han denunciado esta problemática. "Hay un descuido de las áreas verdes y el crecimiento de la maleza es un grave problema porque pueden contaminar árboles, en los que llega a anidar la llamada rata negra", declaró.

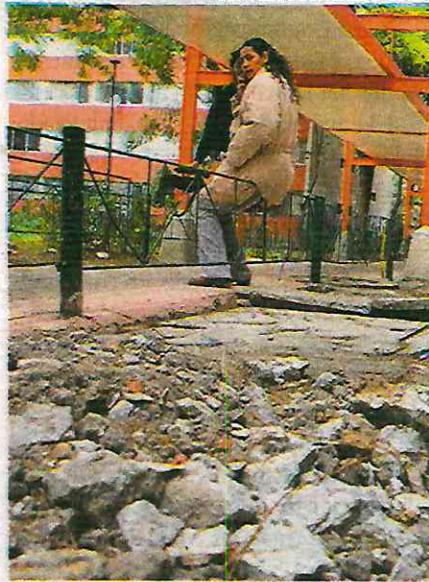
Refirió que los vecinos de la unidad habitacional son los que han denunciado por diversos medios la proliferación de los roedores, e incluso se han acercado a ella para que de manera formal el Poder Legislativo local haga un llamado a autoridades a combatir el problema.

La diputada priista recordó que en días pasados presentó un punto de acuerdo en el Congreso, para que el Poder Legislativo haga un llamado a autoridades del gobierno local y de la alcaldía Cuauhtémoc a involucrarse en el tema.

El Conjunto Urbano Nonoalco Tlatelolco es un proyecto que se inauguró en 1964 y tiene una extensión de casi 100 hectáreas. Actualmente la unidad cuenta con una población de alrededor de 40 mil personas.

El conjunto habitacional, comercial y recreativo comprende unos 94 mil metros cuadrados, en donde se ubica el jardín La Pera y otras áreas verdes en las que los vecinos y visitantes conviven.

CORTESÍA CONGRESO CDMX



Los roedores invadieron la unidad

SISTEMA DE AGUAS



Endurecerán las sanciones por el robo de coladeras

ARTURO R. PANSZA

En las 16 alcaldías de la capital del país hay al menos 470 mil 413 pozos de visita, rejillas de piso y coladeras pluviales, que son objeto de robo y ese delito ha ido en aumento pese a que desde hace unos años se usa polímero reciclado, según datos del propio Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACMEX).

Ante esa situación, a la que se suma que el peso de una tapa de coladera puede alcanzar los 50 kilogramos y cada pieza extraída llega a venderse ilícitamente hasta en 4 mil 500 pesos, según el mercado de fierro viejo que puede ir desde 5 pesos por kilo, la fracción parlamentaria de Morena en el Congreso capitalino propone sanciones mayores al robo de mobiliario urbano de la metrópoli, así como su comercialización ilegal.

Resulta que SACMEX, en lo que va del presente año, ha reportado el robo de 361 pozos de visita y 187 rejillas, un total de 548 piezas, lo que da un aumento del 416 por ciento en comparación a cifras manejadas en el 2018.

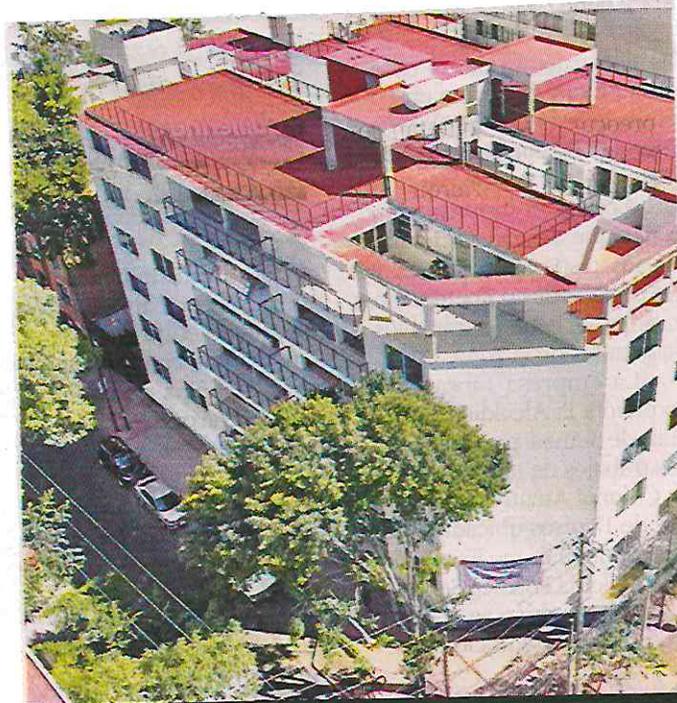
PRESENTAN INICIATIVA

Con la representación de la diputación morenista en el Poder Legislativo local, Alberto Martínez Urincho, formalizó la presentación de una iniciativa para que el robo de mobiliario urbano capitalino sea sancionado con tres o seis años de prisión y de seiscientos a novecientos días multa.

El congresista de Morena expuso que para dicho fin, se propone reformar el Artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal, al tiempo que explicó que el equipamiento urbano son el conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones y mobiliario, destinados a prestar a la población servicios públicos, de administración pública, de educación y cultura; de comercio, de salud y asistencia; de deporte y de recreación, de traslado y de transporte y otros, para satisfacer sus necesidades y su bienestar.

La iniciativa que fue enviada para su análisis y dictaminación a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, tiene la intención de implementar sanciones mayores al robo del mobiliario urbano, además de tipificar la comercialización ilícita de los bienes de la nación.

COMISIÓN DE RECONSTRUCCIÓN



Entregan edificio

MH. La Comisión para la Reconstrucción informó que entregó rehabilitado el edificio en Progreso 185, en la Colonia Escandón; de esta forma, 22 familias regresaron a casa.

SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS



ALAMEDA

Y PREVIO A LA MARCHA...

DANA ESTRADA E IVÁN SOSA

A horas de que iniciara la marcha promovida por el Gobierno federal, el Centro vivió horas agitadas.

Personal de Servicios Urbanos del Gobierno de la Ciudad realizaron tareas de limpieza en la Plaza de la Constitución, tras las movilizaciones del 25N del viernes.

Por la noche, un operativo de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) para retirar el comercio informal de la Alameda provocó un enfrentamiento con vendedores.

“Ya nos enteramos que van a quitar el resto de los puestos en la madrugada para que la plaza esté limpia para la marcha del Presidente”, acusó un vendedor.



ALAMEDA



ZÓCALO

